

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Viernes 7 de abril de 2017 Pág. 2212

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1821 RIBERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma, en el domicilio social, Av. Ingeniero Gabriel Roca, n.º 20, a las 10:00 horas el día 12 de mayo de 2017, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento de liquidador.

Sexto.- Aprobación del Balance Final de Liquidación y del informe relativo a las operaciones de liquidación.

Séptimo.- Reparto del haber social.

Octavo.- Anulación de las acciones y conservación de libros y otros documentos concernientes al tráfico social.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (artículo 272 LSC).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Doña Trinidad Coll Bosch.

ID: A170026156-1